



**BOSQUES PARA
EL CRECIMIENTO
SOSTENIBLE**



Ministerio del
AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Proyecto 92546 – “Bosques para el Crecimiento Sostenible – FCPF”

Términos de Referencia

Especialista en Políticas Públicas para la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible

I. Antecedentes

En Paraguay la deforestación ha estado asociada a la expansión de sectores agropecuarios y factores poblacionales. Estos dos factores han ido cambiando a través del tiempo. En materia de agricultura en la década de los años 60, el mayor cultivo existente era el algodón mientras que para la década actual es la soja. La producción agrícola se halla fuertemente influenciada por los vaivenes del mercado internacional, que marca las pautas de producción. Si bien este proceso de expansión de la frontera agropecuaria ha sido constante en los últimos cuarenta años, es a partir de la década de los años 90 que el proceso se ha intensificado dramáticamente. Esto es evidente cuando se analizan los datos de producción agrícola, los cuales muestran un aumento en la superficie cultivada de aproximadamente 1.700.000 hectáreas en el periodo 1991–2008.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND 2030) de Paraguay, contempla armonizar el crecimiento económico con mejor desempeño ambiental y con un enfoque en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En este contexto y considerando que la limitación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del sector forestal y de cambio de uso del suelo es relevante para la mitigación del cambio climático, el país ha visto relevante emprender acciones para contribuir con la limitación de dichas emisiones. Es así que en 2008, Paraguay fue seleccionado como uno de los 9 países piloto del Programa ONU-REDD y en 2010 formó parte de los países miembro del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés). Con la implementación del Programa Nacional Conjunto (PNC) ONU-REDD, del 2011 a 2016, el país inicia voluntariamente su “Fase de Preparación” para REDD+. Para acceder a financiamiento como uno de los países participantes del FCPF, en el 2010 el país solicitó que la implementación de una donación para la preparación de REDD+, se ejecute a través del PNUD, como Agencia Implementadora del FCPF.

El país se encuentra ejecutando la donación del FCPF para finalizar la preparación de REDD+, a través del Proyecto 92546, también denominado “Bosques para el Crecimiento Sostenible”. El Proyecto será ejecutado a través del PNUD, bajo el liderazgo de la Secretaría de Ambiente (SEAM) y en coordinación con otras entidades relevantes como el Instituto Forestal Nacional (INFONA) y el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI).





**BOSQUES PARA
EL CRECIMIENTO
SOSTENIBLE**



Ministerio del
**AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

En consideración del estado actual de preparación del país para la futura implementación de REDD+, así como de la dinámica de cambio de uso del suelo y las características socio-económicas del país, la estrategia de intervención de este Proyecto se sustenta en dos elementos.

- Primero, en el uso del Marco de Varsovia para REDD+ como referencia para completar la fase de preparación para la futura implementación de REDD+ en Paraguay. Tomando como base la situación actual de preparación para REDD+ del país, caracterizada por el apoyo recibido de varias iniciativas, en particular del Programa ONU-REDD, este Proyecto ejecutará actividades que permitan dar seguimiento a los avances actuales en la preparación para REDD+, mirando hacia la futura implementación de REDD+ y un posible acceso a pagos por resultados. Sin embargo, a pesar de que el Marco de Varsovia para REDD+ constituye la referencia sobre las características de la preparación para REDD+ en el ámbito de la CMNUCC, será necesario, además, considerar otras características emergentes del potencial esquema de pagos por resultados (PPRs) de REDD+ en el Fondo Verde para el Clima (FVC).
- Finalizar la fase de preparación para REDD+ en Paraguay implica, entre otros, la identificación y puesta en marcha de elementos que permitan abordar los patrones de cambio de uso del suelo que determinan deforestación y degradación de bosques, lo que presenta un desafío al estar estos patrones estrechamente ligados con el crecimiento económico. Paraguay, un país sin costa marítima, ha sido históricamente dependiente de los recursos naturales, para sostener su economía y propender al desarrollo nacional. Unos pocos rubros como la soja y la carne vacuna constituyen el 25% del Producto Interno Bruto.
- Segundo, la estrategia de intervención del Proyecto también se sustenta en la observación de los instrumentos nacionales relevantes orientados a alcanzar el desarrollo sostenible del país. De particular importancia en este contexto es el PND 2030. Es de particular importancia para el país promover el desarrollo sostenible compatibilizando la conservación y protección de los bosques en consonancia con el desarrollo económico del país, en base a las metas previstas en el PND 2030 del Paraguay, y considerando el mejoramiento de las condiciones de vida mediante la contribución a la reducción de la pobreza, tanto de las poblaciones vulnerables como de la sociedad en general.

Las acciones a ser encaradas para evitar la deforestación y degradación de la masa boscosa del país, a través de la implementación de medidas y acciones, deben además abordar el uso de biomasa forestal con fines energéticos. En este sentido, no se pueden dejar de lado los esfuerzos hacia la conservación, la protección y el uso racional de bosques nativos, así como al aumento de la superficie de bosques mediante programas de reforestación y forestación nacional con amplia participación comunitaria y de actores clave, priorizando áreas de protección forestal o suelos con vocación forestal que se encuentren degradados.





**BOSQUES PARA
EL CRECIMIENTO
SOSTENIBLE**



Ministerio del
AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO
NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Así mismo, atendiendo al hecho que las causas de la deforestación responden a cuestiones estructurales, las medidas y acciones por sí solas y de manera aislada no son efectivas para atacar las mismas, debiendo ser implementadas de manera sistémica, y bajo una visión de conjunto, para lo que se debe crear las condiciones para implementar acciones y medidas que aborden tales aspectos estructurales.

Paraguay ha venido desarrollando a nivel nacional actividades preparatorias para REDD+ siguiendo las guías y lineamientos de la CMNUCC, en particular los cuatro pilares de preparación establecidos en los Acuerdos de Cancún, así como los lineamientos adicionales establecidos en el Marco de Varsovia para REDD+. Entre los principales programas de apoyo al país está el programa ONU-REDD que, al concluir su implementación a finales de 2016, ha dejado algunos resultados.

Entre ellos están: una primera aproximación de una Estrategia Nacional REDD+, denominada “Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible”; el diseño y puesta en funcionamiento de un sistema nacional de monitoreo forestal (SNMF) y ambiental; el desarrollo de un nivel de referencia de emisiones forestales (NREF), con datos sobre emisiones por deforestación a nivel nacional; una primera aproximación a la interpretación nacional de las Salvaguardas de REDD+; así como la propuesta de diseño del sistema de información de salvaguardas (SIS) sociales y ambientales.

Tomando como base la situación actual de preparación para REDD+ del país, caracterizada por el apoyo recibido de varias iniciativas, en particular del Programa ONU-REDD, este Proyecto ejecutará actividades que permitan dar seguimiento a los avances actuales en la preparación para REDD+, mirando hacia su futura implementación y un posible acceso a pagos por resultados.

El objetivo del Proyecto es apoyar a la República del Paraguay en la culminación de la fase de preparación para REDD+ tomando como base los resultados del Programa Nacional ONU-REDD. Se espera alcanzar el objetivo del proyecto a través de la consecución de tres resultados con nueve productos citados a continuación.

- Resultado 1: Fase de preparación para REDD+ en Paraguay consolidada;
 - Producto 1 “Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS) consensuada entre actores relevantes de Gobierno y sociedad civil”;
 - Producto 2 “Instituciones relevantes cuentan con información y las capacidades para actualizar su nivel de referencia de emisiones por deforestación, atendiendo sugerencias de la evaluación técnica de la CMNUCC”;
 - Producto 3 “Instituciones relevantes cuentan con las capacidades para mantener un sistema nacional de monitoreo de bosques”;
 - Producto 4 “Sistema de información sobre salvaguardas sociales y ambientales, con enfoque de género, desarrollado y operacional”.





**BOSQUES PARA
EL CRECIMIENTO
SOSTENIBLE**



Ministerio del
AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

- Resultado 2: Marco para la implementación de REDD+ en Paraguay desarrollado;
 - Producto 5 - “ENBCS adoptada oficialmente”;
 - Producto 6 - “Instituciones relevantes de Gobierno y sociedad civil cuentan con instrumentos y herramientas necesarios para la implementación de la ENBCS y/o sus políticas, acciones y medidas (PAMs)”
- Resultado 3: Condiciones habilitantes creadas para la futura implementación de las Políticas, Acciones y Medidas priorizadas en Paraguay.
 - Producto 7 - “Instituciones relevantes fortalecen sus capacidades para un efectivo ejercicio de control, monitoreo y fiscalización del marco legal que previene la conversión de uso”;
 - Producto 8 - “Potenciales beneficiarios e instituciones relevantes fortalecen sus capacidades para la efectiva implementación de la Ley de Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales”;
 - Producto 9 - “Instituciones relevantes y potenciales beneficiarios cuentan con instrumentos necesarios para la futura implementación de PAMs priorizadas”

Actualmente la propuesta de Estrategia Nacional para la efectiva implementación de REDD+ en Paraguay, “Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible”, la cual se encuentra abordada en los Resultados 1 y 2 del Proyecto, debe ser actualizada en aspectos técnicos y políticos, para su efectiva implementación a través de actividades identificadas en un plan que incluya el análisis de las políticas, acciones y medidas planteadas teniendo en cuenta la participación de las partes interesadas.

II. Objetivos de la contratación

Contar con un/a especialista en políticas públicas que tendrá a su cargo la recopilación y actualización de los aspectos técnicos políticos resultantes del proceso de socialización del borrador de la propuesta de Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible y su plan de implementación.

Este proceso contribuirá al logro de los *Resultados 1, Producto 1 y Resultado 2 Producto 5*.

III. Productos

Producto 1: Informe conteniendo la sistematización del proceso de construcción del borrador de la ENCBS desarrollado.

Producto 2: Informe conteniendo el borrador de la propuesta de ENBCS actualizada con nueva información técnica incluyendo los elementos para el desarrollo de una estrategia de financiamiento.

Producto 3: Informe conteniendo los arreglos institucionales identificados para la efectiva





**BOSQUES PARA
EL CRECIMIENTO
SOSTENIBLE**



Ministerio del
**AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Producto 4: Informe conteniendo el documento de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible y su Plan de Implementación acordado resultado de un proceso participativo e inclusivo.

Producto 5: Informe conteniendo una Propuesta de Plan de Cabildeo para la adopción de la Estrategia de Bosques para el Crecimiento Sostenible y su Plan de Implementación desarrollado.

Producto 6: Informe conteniendo el Plan de Cabildeo acordado.

Producto 7: Informe conteniendo la Sistematización del proceso de diálogo político y propuesta de acciones de seguimiento para la implementación.

Producto 8: Informe final conteniendo el documento oficial de la ENBCS.

IV. Actividades

- **Sistematización del proceso de construcción del borrador de la ENCBS desarrollado.**

El documento deberá incluir:

- a. Cronograma de actividades consensuado con la Unidad de Gestión de Proyecto y la SEAM.
- b. Estructura del Plan de implementación de la ENBCS. Actualización del índice del documento propuesto en el marco del PNC ONU REDD+, incluyendo secciones/capítulos.
- c. Sistematización de los espacios de participación desarrollados y los actores que han participado del proceso de construcción del borrador de la ENBCS, discriminando el sector al que han representado.

- **Borrador de la propuesta de ENBCS actualizada con nueva información técnica incluyendo los elementos para el desarrollo de una estrategia de financiamiento**

- a. Revisar la primera versión de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible e identificar los posibles vacíos técnicos existentes.
- b. Sistematizar el proceso de priorización de las PAMs, con actores claves y autoridades
- c. Proponer acciones para incorporar la información técnica adicional requerida, así como también los insumos técnicos adicionales resultantes del proceso de socialización del documento consolidado de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible.
- d. Analizar el proceso de priorización de las Políticas, Acciones y Medidas (PAMs) y brindar recomendaciones para elementos a ser considerados en el desarrollo de una estrategia financiera que permita la implementación de PAMs priorizadas.

- **Arreglos institucionales identificados para la efectiva implementación de las Políticas Acciones y medidas.**

- a. Realizar el análisis para la definición de roles y responsabilidades que faciliten la implementación de las PAMs priorizadas. Se trabajará en base a los análisis ya realizados sobre





**BOSQUES PARA
EL CRECIMIENTO
SOSTENIBLE**



Ministerio del
AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

esos roles y responsabilidades de las instituciones vinculadas en el proceso de implementación de PAMs priorizadas.

b. Analizar de manera complementaria los roles y responsabilidades de otras entidades y actores tanto del sector público como de sociedad civil, incluyendo el sector privado, comunidades locales, asociaciones productivas, grupos de mujeres, organizaciones indígenas, entre otros. El eje central para este análisis será la vinculación de estos actores en la implementación de las PAMs priorizadas.

c. Identificar y proponer una herramienta interinstitucional o intrainstitucional, e identificar los arreglos legales e institucionales así como los pasos a seguir para facilitar la futura implementación de las PAMs. Se trata de realizar las adecuaciones necesarias en el marco político, legal e institucional del país, que faciliten la implementación de la ENBCS y sus PAMs priorizadas.

d. Desarrollar, insumos técnicos adicionales para completar el plan de implementación de la Estrategia de Bosques para el Crecimiento Sostenible, si es necesario según las identificaciones.

- **Documento de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible y su Plan de Implementación acordado resultado de un proceso participativo e inclusivo.**

e. Acompañar la socialización de la Propuesta del Plan de Implementación de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible, proceso que se llevará a cabo en el marco de una consultoría paralela.

f. Recopilar los insumos resultantes de los espacios de socialización según el plan de participación propuesto en el marco del Proyecto

g. Incorporar los insumos resultantes de la consultoría de los procesos de socialización de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible y su propuesta de Plan de Implementación

h. Concluir las acciones requeridas para la consolidación de un documento acordado que permitan la adopción oficial de la ENBCS como resultado de un proceso nacional altamente participativo, que se buscará sea realizado al más alto nivel de decisión con las instituciones relevantes

i. Presentar la ENBCS su respectivo Plan de implementación con las incorporaciones resultantes de los espacios de socialización y participación.

j. Elaborar una propuesta de Resolución según modelos institucionales para la Aprobación de la Estrategia de Bosques para el CS.

- **Propuesta de Plan de Cabildeo para la adopción de la Estrategia de Bosques para el Crecimiento Sostenible y su Plan de Implementación desarrollado.**

a. Desarrollar un plan de cabildeo y abogacía que permita la adopción de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible.

b. Presentar la propuesta del plan a la contraparte y actores relevantes para su aprobación,





**BOSQUES PARA
EL CRECIMIENTO
SOSTENIBLE**



Ministerio del
**AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

- **Plan de Cabildeo acordado.**

a. Sistematizar los procesos de cabildeo y abogacía realizados, discriminando los distintos espacios de incidencia identificados y abordados.

b. Incluir en la propuesta del Plan elaborado en el producto 5, las recomendaciones y sugerencias que surjan por parte de la contraparte y los actores relevantes.

- **Sistematización del proceso de diálogo político y propuesta de acciones de seguimiento para la implementación.**

a. Sistematizar el proceso realizado para el endoso oficial de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible por parte del Gobierno paraguayo.

b. Proponer acciones de seguimiento al proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible.

- **Elaboración del documento oficial de la ENBCS**

a. Consolidar el documento oficial con las recomendaciones del proceso de diálogo político.

V. Supervisión y aprobación de Productos

El/la consultor/a trabajará en estrecha colaboración con la Coordinadora Técnica del Proyecto y de la persona designada por la Secretaría del Ambiente (SEAM), quienes evaluarán y aprobarán los informes.

Los pagos serán realizados previa aprobación de los informes por parte del PNUD y de la persona designada por la Secretaría del Ambiente (SEAM).

VI. Perfil requerido

- Título universitario superior (licenciatura o equivalente) en Ciencias Naturales, Sociales y/o Empresariales.
- Deseable con especializaciones y/o postgrados vinculados a los servicios solicitados.
- Al menos 7 años de experiencia en el sector del análisis de políticas públicas.
- Experiencia comprobada en diseño e implementación de políticas públicas con énfasis en el desarrollo.
- Experiencia comprobada en análisis económico de políticas públicas.
- Amplio conocimiento de sector económico y ambiental a nivel nacional.





VII. Condiciones

- Disponibilidad de tiempo para desarrollar las funciones y productos previstos en el marco de la presente consultoría.
- La presente consultoría es por producto e individual, pudiendo el/la consultor/a evaluar la necesidad de contar un equipo lo cual no representará un costo adicional.
- El/la candidato/a deberá presentar su CV, además de presentar una propuesta técnica y económica por todo concepto.

VIII. Aprobación de productos y vigencia del contrato

La presente consultoría nacional será por producto con un plazo no mayor a 8 meses a partir de la firma de contrato.

El/la consultor/a deberá presentar el producto requerido según se detalla en el punto VIII. Forma y Calendario de Pago, el PNUD tendrá un plazo de 5 días hábiles para la emisión de comentarios adicionales y/o aprobar el producto para el procesamiento del pago.

IX. Forma y Calendario de Pago

Los honorarios serán desembolsados contra aprobación del producto por parte del PNUD y de la persona designada por la Secretaría del Ambiente (SEAM), según el siguiente cronograma de pagos:

Productos	# días de trabajo estimados	Deadline a partir de la firma de contrato (días)	Pago a entrega (% costo consultoría)
Producto 1: Informe conteniendo la sistematización del proceso de construcción del borrador de la ENCBS desarrollado.	5 días	A los 10 días	10%
Producto 2: Informe conteniendo el borrador de la propuesta de ENBCS actualizada con nueva información técnica incluyendo los elementos para el desarrollo de una estrategia de financiamiento.	8 días	A los 35 días	12%
Producto 3: Informe conteniendo los arreglos institucionales identificados para la efectiva implementación de las Políticas Acciones y medidas.	10 días	A los 60 días	12%





**BOSQUES PARA
EL CRECIMIENTO
SOSTENIBLE**



Al servicio
de las personas
y las naciones



Ministerio del
**AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Producto 4: Informe conteniendo el documento de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible y su Plan de Implementación acordado resultado de un proceso participativo e inclusivo.	14 días	A los 95 días	15%
Producto 5: Informe conteniendo una Propuesta de Plan de Cabildeo para la adopción de la Estrategia de Bosques para el Crecimiento Sostenible y su Plan de Implementación desarrollado.	10 días	A los 120 días	12%
Producto 6: Informe conteniendo el Plan de Cabildeo acordado.	5 días	A los 160 días	12%
Producto 7: Informe conteniendo la Sistematización del proceso de diálogo político y propuesta de acciones de seguimiento para la implementación.	5 días	A los 200 días	12%
Producto 8: Informe final conteniendo el documento oficial de la ENBCS.	8 días	A los 240 días	15%
TOTAL	65 días	8 meses	100%

Este calendario de trabajo es indicativo, el/la consultor/a podrá realizar varias tareas simultáneamente, y presentar los productos antes de lo indicado en esta tabla. Sin embargo, importa aclarar que esta consultoría tendrá que ser finalizada a más tardar en diciembre del 2018.

